



I.MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Departamento de Personal

Informe de Desempeño Personal Honorarios
Desde el 01 al 31 de Mayo de 2024

Nombre	MARITZA MOLINA VENEGAS
RUT	[REDACTED]
Fecha de Ingreso último contrato	01 de Enero 2024
Fecha Término	31 de Diciembre 2024
Decreto Alcaldicio	001367
Modificación de Contrato	-----
Nombre Jefe Directo	KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER
Monto	\$ 1.189.200
Convenio Asociado al Servicio	MUNICIPAL
Imputación del gasto	215.21.04.004

Enumere las actividades o funciones específicas por las que fue contratada:

El que suscribe informa que las actividades que debe realizar son las siguientes:

- A. Contactar a las familias asignadas por la JUIF, a fin de dar a conocer e invitarles a participar del programa, verificar sus datos de contacto y entregar la documentación necesaria para el ingreso al subsistema Seguridades y Oportunidades y elaborar plan de intervención.
- B. Deberán trabajar con las familias a su cargo a través de sesiones de trabajo individuales, familiares, grupales y/o comunitarias con los contenidos de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral con las familias activas en el Programa y las que se les asigne.
- C. Implementar las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral integradas personalizada, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, grupales y socio comunitarias.
- D. Mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el Jefe de la Unidad de Intervención Familiar.
- E. Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por FOSIS.

Para el adecuado desarrollo de la atención a las familias, además de seguir los lineamientos señalados, deberá:

- 1) Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías de intervención integrada y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada modalidad.
- 2) Facilitar el proceso de aprendizaje apelando siempre al interés y significado de las cosas que se realiza para aprender, utilizando los recursos de las personas y del entorno como recurso didáctico.
- 3) Articular las experiencias, vivencias y conocimientos de los participantes con los objetivos del programa, de la familia y de la propia persona.
- 4) Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares que le permitirá a la familia desenvolverse eficazmente en la estructura de oportunidades y a la vez, permita a los integrantes de la familia sentirse reconocidos, valorados, escuchados y animados a emprender y generar un proceso de cambio.

- 5) Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información que en el desempeño de su labor recabe, conozca, reciba y/o registre de cada una de ellas, limitándose únicamente a manejarla y entregarla a las instancias determinadas por los Programas, en función del logro de sus objetivos, durante la vigencia de su contrato y con posterioridad a la finalización del mismo.
- 6) Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiera con cada una de las familias cuya atención le ha sido encomendada.
- 7) Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los Sistemas de Registro y en las fichas de registros de cada uno de las modalidades del Programa Familias.
- 8) Reportar al Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar de forma mensual la planificación de ingresos familias asignadas por el Programa.
- 9) Reportar periódicamente al Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar sobre el desarrollo y resultados del proceso de intervención de las familias asignadas.
- 10) Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social, en temas relacionados con la ejecución de los Programas.
- 11) Participar de las instancias de coordinación y análisis de casos convocados por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social que tengan directa relación con la ejecución de los Programas.
- 12) Desempeñar su labor respetando las concepciones políticas, religiosas y filosóficas de las familias que atienda, absteniéndose de emitir cualquier juicio público o privado sobre ellas.
- 13) Entregar oportuna y adecuadamente los materiales de registro del trabajo con las familias asignadas a la Unidad de Intervención Familiar.
- 14) Mantener las carpetas de registro de cada una de las familias que le son asignadas completa, actualizada y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo.

Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024

Durante el mes de mayo, al que informa le correspondió realizar etapa de Acompañamiento a 8 **familias**, las que corresponden al año 2023, por disposición del MIDESO Y FAMILIAS, la intervención se realizará en el domicilio y por el plazo de 24 meses.

El **total de sesiones** realizadas fueron, las que fueron registradas debidamente en el Ssyo, con el siguiente desglose:

Profundización diagnóstica:

- Sesiones elaboración de Planes de desarrollo: 0 sesiones.

Etapa de seguimiento:

- Sesiones Familiares o APS: 6
- Sesiones Laborales o ASL: 2

Actividades complementarias:

Estas complementan las gestiones que se realizan en el acompañamiento de las familias.

En el período, promocionó, vinculó y reforzó a familias interesadas en oferta con operativos de limpieza y reciclaje, entrega de materiales de estimulación, postulación a CONADI. Coordinación talleres “Prevención de Incendios”, “Gasfitería y Climatización”, “Modelo Canvas”

Además, se realizan las sesiones familiares y supervisión en los compromisos alimentarios correspondientes al Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria, visitando a las familias en su domicilio, urbano-rural, correspondiente a 15 familias, elaboración de sesión n°6. Ejecución taller reciclaje y compostaje, con oficina de medio ambiente.

-2 de MAYO 2024: MAÑANA. ATENCIÓN DE PÚBLICO.

TARDE. TRABAJO GABINETE: COORDINACION VEHICULO RURAL, CERTIFICACION DE FACTURAS, RELLENO DE NOMINA DISCAPACIDAD, CITACION A USUARIOS ENTREGA DE MATERIALES CHILE CRECE MAS.

-3 de MAYO 2024: TODO EL DIA: COORDINACION VEHICULO RURAL, CERTIFICACION DE FACTURAS, REDACCION MEMOS, CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES

-06 AL 10 de MAYO 2024: FERIADO LEGAL.

-13 de MAYO 2024: MAÑANA: VISITA DOMICILIARIA A 3 FAMILIAS. SUPERVISION INSTALACION TECNOLOGIAS CON ATE FOSIS/PROG. AUTOCONSUMO.
TARDE: REUNION DE EQUIPO PROGRAMA FAMILIAS

-14 de MAYO 2024: MAÑANA: VISITAS DOMICILIARIAS, PROGRAMA FAMILIAS.
MAÑANA 10.00 A 11.00 hrs. FAMILIA MARIÑAN HERNANDEZ.
MAÑANA 11.00 A 12.00 hrs. FAMILIA FLORES BUSTOS.
TARDE: REUNION EQUIPO PROG AUTOCONSUMO. TRABAJO GABINETE: CONVOCATORIA FAMILIAS TALLER COMPARTIENDO MI EXPERIENCIA (3 FAMILIAS).

-15 de MAYO 2024: MAÑANA: TALLER “COMPARTIENDO CON MI FAMILIA”.
TARDE: : VISITA DOMICILIARIA, PROGRAMA FAMILIAS.
TARDE 15.30 A 16.30 hrs. FAMILIA VASQUEZ PETIT LAURENT.

-16 de MAYO 2024: MAÑANA: ATENCIÓN DE PUBLICO. TRABAJO GABINETE: CERTIFICACION FACTURAS PROG. AUTOCONSUMO.
TARDE: VISITA DOMICILIARIA, PROGRAMA FAMILIAS.
TARDE 16.30 A 17.30 hrs. FAMILIA GARCIA QUIROZ.

-17 de MAYO 2024: MAÑANA: REUNIÓN DE COORDINACIÓN RED CHILE CRECE CONTIGO. REUNION DE EQUIPO PROGRAMA FAMILIAS
TARDE: TRABAJO GABINETE: REVISION INFORME COMPLEMENTARIO MES DE MAYO, CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES.

-20 de MAYO 2024: TODO EL DIA. TRABAJO GABINETE: REDACCION PROYECTO CONADI (1) Y SESIONES DE AUTOCONSUMO (5).

-22 de MAYO 2024: MAÑANA: VISITAS DOMICILIARIAS, PROGRAMA FAMILIAS.
MAÑANA 09.30 A 10.30 hrs. FAMILIA MUÑOZ ROBLES.
MAÑANA 10.30 A 11.30 hrs. FAMILIA MAUREIRA DIAZ.
MAÑANA 12.00 A 13.00 hrs. FAMILIA SAEZ VILLARROEL.
TARDE: TRABAJO GABINETE: REDACCION PROYECTO CONADI (1), CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES.

-23 de MAYO 2024: MAÑANA. ATENCIÓN DE PUBLICO.
TARDE.REUNION DE COORDINACION, PROFESOR JOSE ARIAS (CFT ARAUCANIA).

-24 de MAYO 2024: MAÑANA VISITAS DOMICILIARIAS PROG. AUTOCONSUMO (6 FAMILIA).
SUPERVISION INSTALACION DE TECNOLOGIA/REINVERSION
TARDE. REUNION DE EQUIPO PROGRAMA FAMILIAS.

-25 de MAYO 2024: TRABAJO GABINETE: REDACCION SESIONES N°6 PROG. AUTOCONSUMO (15)

-27 de MAYO 2024: MAÑANA. TRABAJO GABINETE: REGISTRO PLATAFORMA SSYOO.
MAÑANA: VISITA DOMICILIARIA, PROGRAMA FAMILIAS.
MAÑANA 13.00 A 14.00 hrs. FAMILIA LEVÍN MUÑOZ.

-28 de MAYO 2024: TRABAJO GABINETE. REGISTRÓ PLATAFORMA SSYOO. REUNION DE COORDINACION PROG. AUTOCONSUMO.

-29 de MAYO 2024: MAÑANA. MESA Y ASISTENCIA TECNICA CON ATE Y AP FOSIS.
TARDE: TRABAJO GABINETE: ORDEN DE CARPETAS, REGISTRO PRESUPUESTO PROG. AUTOCONSUMO (DRIVER).

-30 de MAYO 2024: MAÑANA. VISITAS DOMICILIARIAS FAMILIAS PROG. AUTOCONSUMO (7 FAMILIAS).
APLICACION SESION N°7.

-31 de MAYO 2024: TODO EL DIA. TRABAJO GABINETE: PREPACION PRESENTACION REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO PROG. AUTOCONSUMO. REGISTRO PRESUPUESTO PROG. AUTOCONSUMO (DRIVER).

OBSERVACIONES:

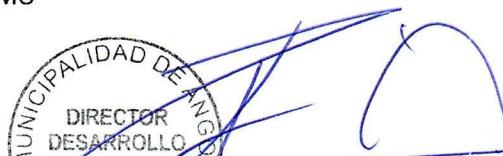
S/O 9



MARITZA ELIZABETH MOLINA VENEGAS
APOYO INTEGRAL
APOYO SOCIAL
PROG. AUTOCONSUMO



VICTOR F. GALLEGOS CEA
JEFE DE UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



KATIA GÓZMÁN GEISSBÜHLER
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Angol, 31 de MAYO de 2024